



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 24 ABR 2008

VISTO:

El Expediente N°19-060/08, donde se tramita la designación suplente en cargo vacante y reemplazante del personal docente del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir los cargos a efectos de asegurar la prestación del servicio educativo en el marco de la Ordenanza N°72/97 C.S.U.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Solicitar la designación con carácter suplente en cargo vacante desde y hasta la fecha que en cada caso se indica, en el área que corresponda para cumplir funciones en el curso y división que se detallan:

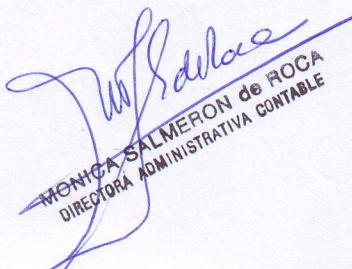
1.- Prof. BÁTIZ, María Carolina - Legajo N° 28331- D.N.I.N° 30.889.450 CUIL N° 27-30.889.450 -4, en DOS (2) horas de Taller de Matemática de 1er Año de Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales, desde el 15/04/08 hasta el 31/12/08 y en TRES (3) horas de Taller de Matemática de 3er Año de Polimodal, desde el 27/03/08 hasta el 31/12/08.

2.- Prof. BLANC, María del Carmen - Legajo N° 14509- D.N.I.N° 6382188 CUIL N° 27-06382188 -3, en CUATRO (4) horas de Psicología individual y grupal de 3er Año de Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales"C", desde. 01/04/08 hasta 31/12/08.

3.- Prof. QUIROGA, Viviana Graciela - Legajo N° 27374- D.N.I.N°16.067.959 CUIL N° 27-16.067.959 -5, en TRES (3) horas de Taller de Historia Argentina Contemporánea, de 3er año de Polimodal, desde 01/03/08 hasta 31/12/08.

4.- Prof. RIVERO MANZANARES, Franco Martín- Legajo N°27718- D.N.I.N°27.983.110 CUIL N° 20-27.983.110 -2, en DOS (2) horas de EDI: Comprensión y Producción de Textos de 3er Año de Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A" y "B", desde 01/04/08 hasta 31/12/08.

DISP. N° 039


MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

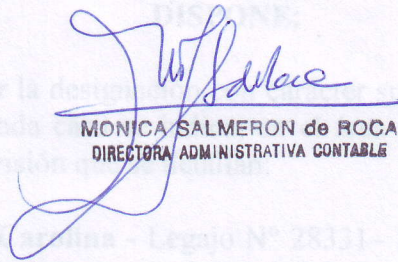
MENDOZA, 24 ABR 2008

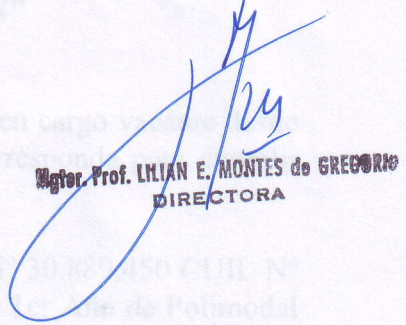
ARTICULO 2º.- Solicitar la designación con carácter reemplazante al siguiente personal docente en las horas que en cada caso se indica.

1.- Prof. QUIROGA, Viviana Graciela - Legajo N° 27374- D.N.I.N°16.067.959 CUIL N° 27-16.067.959 -5, en TRES (3) horas de Política, economía y sociedad, de 3er año de Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde 01/03/08 hasta 31/12/08 en remplazo de su titular Mgter María Isabel ZAMORANO en uso de licencia por incompatibilidad.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones internas del establecimiento.

DISPOSICIÓN. N° 039


MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE


Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA

1.- Prof. BÁTIZ, María Graciela - Legajo N° 28331- D.N.I.N°16.067.959 CUIL N° 27-30.881.450 -4, en DOS (2) horas de Taller de Matemática de 3er Año de Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales, desde el 15/04/08 hasta el 31/12/08 y en TRES (3) horas de Taller de Matemática de Ter Año de Polimodal, desde el 27/03/08 hasta el 31/12/08.

2.- Prof. BLANCO, María del Carmen - Legajo N° 14509- D.N.I.N°8.782.188 CUIL N° 27-06382188 -3, en CUATRO (4) horas de Psicología individual y grupal de 3er Año de Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde 01/04/08 hasta 31/12/08.

3.- Prof. QUIROGA, Viviana Graciela - Legajo N° 27374- D.N.I.N°16.067.959 CUIL N° 27-16.067.959 -5, en TRES (3) horas de Taller de Historia Argentina Contemporánea, de 3er año de Polimodal, desde 01/03/08 hasta 31/12/08.

4.- Prof. RIVERO MANZANARES, Franco Martín - Legajo N°27718- D.N.I.N°27.983.110 CUIL N° 20-27.983.110 -2, en DOS (2) horas de FDE Comprensión y Producción de Textos de 3er Año de Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A" y "B" desde 01/04/08 hasta 31/12/08.

DISP. N° 039


MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE